

Expediente: 220/23
Carátula: SANCHEZ MARCELA FATIMA C/ BUSTOS LUIS Y MICELE YESSICA YOHANA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 04:30
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUAREZ, MARIA FERNANDA-DEMANDADO
900000000000 - BUSTOS, LUIS-DEMANDADO
27375010041 - SANCHEZ, MARCELA FATIMA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 220/23



H20461508973

JUICIO: SANCHEZ MARCELA FATIMA c/ BUSTOS LUIS Y MICELE YESSICA YOHANA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 220/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 25 de junio de 2025.

I.- Téngase por recepcionados los autos caratulados "SANCHEZ MARCELA FATIMA c/ BUSTOS LUIS Y MICELE YESSICA YOHANA s/ DESALOJO - EXPTE. N° 220/23". II.- Agréguese y téngase presente acta de cierre sin acuerdo, proveniente del Centro de Mediación Judicial CJC. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.